



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Juan Nepomuceno

Estado No. 64 De Miércoles, 23 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	PDF
13657408900120190033700	Ejecutivo	Paula Andrea Mejía Correa	Carmen Roció Tamara Reyes, Dairo José Barrios Yoli	22/09/2020	Auto Decreta - Terminación Del Proceso	
13657408900120190038500	Ejecutivo	Rafael Tapia Montero	Baldor Antonio Rojano Herrera	22/09/2020	Auto Requiere	
13657408900120180038800	Especiales	Damaris Martínez Olivera	Álvaro Antonio Díaz Caro	22/09/2020	Auto Requiere	
13657408900120190028700	Jurisdicción Voluntaria	José Luis Arrieta Buelvas Y Otro		22/09/2020	Sentencia	
13657408900120180024902	Otros Asuntos	Reinaldo José Avendaño Yepes		22/09/2020	Auto Ordena - Emplazamiento	
13657408900120190034700	Sucesión	Elsa Guzmán Arrieta Y Otros		22/09/2020	Auto Corre Traslado	

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 23 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERLY HERNANDEZ FLOREZ

Secretaría

Código de Verificación

c19cf53e-74fd-4b4f-9f22-56909cb9531f